

## CUAUTITLAN IZCALLI

### CERTIFICACIONES DE NO ADEUDO PREDIAL, MEJORAS Y CLAVE Y VALOR CATASTRAL

- ✓ Escrito libre de la notaria que incluya: **(i)** la solicitud de los certificados, **(ii)** autorización a los gestores para solicitar y recoger los certificados -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A)-; **(iii)** datos del inmueble, **(iv)** clave catastral, y **(v)** nombre del actual propietario.
- ✓ Antecedente registral con sello de Registro Público.
- ✓ Copia del traslado de dominio y del recibo de pago del mismo.
- ✓ Boleta predial actual,
- ✓ copia del INE del notario
- ✓ Fotos de la fachada del inmueble.

Tiempo de entrega: 20 días hábiles.

### CERTIFICADO DE NO ADEUDO DE AGUA

- ✓ Escrito libre de la notaria que incluya: **(i)** la solicitud de los certificados, **(ii)** autorización a los gestores para solicitar y recoger los certificados -Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A)-; **(iii)** datos del inmueble, **(iv)** clave catastral, y **(v)** nombre del actual propietario.
- ✓ Copia simple del último pago de agua (también presentar el del área común en caso de departamentos).
- ✓ Boleta predial actual,
- ✓ Identificación del notario
- ✓ Antecedente registral con sello de Registro Público.
- ✓ Foto del medidor.

Tiempo de entrega: 15 días hábiles contados a partir de que se entregue a la tesorería el reporte de las visitas físicas que realizaron en el inmueble los inspectores.

### TRASLADO DE DOMINIO

- ✓ Llenar formato universal de tesorería en 5 tantos sellados y firmados por la notaria.
- ✓ Copia certificada de la escritura para efectos fiscales.
- ✓ Copia de los 4 certificados de no adeudo vigentes y sellados por la notaria.
- ✓ Carta poder otorgada a las personas que se encuentran en la Lista de Personas Autorizadas (VER ANEXO A) facultándolos a realizar el pago del impuesto incluyendo una descripción del inmueble objeto del impuesto.
- ✓ Constancia de situación fiscal del adquirente actualizada, expedida máximo con dos meses de antigüedad.

Término para su presentación: 17 días hábiles (cuentan el sábado como hábil) contados a partir de la fecha de firma de la escritura. **Nota importante, tardan 5 días en liquidar y no respetan que se haya ingresado en tiempo, si en el tiempo que lo revisan se vence no asumen la responsabilidad.**

**Para el pago del impuesto el cheque certificado debe de venir a nombre de:  
Municipio de Cuautitlán Izcalli**



## CEDULA INFORMATIVA DE ZONIFICACIÓN.

- ✓ Copia simple del documento que acredite la propiedad inscrito en Registro Público.
- ✓ Copia simple de la identificación del propietario actual y de los dos testigos que firmarán la carta relacionada en el siguiente punto.
- ✓ Carta poder emitida y firmada por el propietario y dos testigos, en el que autoriza a realizar el trámite de Cedula Informativa de Zonificación a los gestores (VER ANEXO "A"), dirigido a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano.
- ✓ Formato firmado por el cliente. (Se adjunta formato en la siguiente hoja)
- ✓ Folder tamaño oficio.
- ✓ Copia simple del último pago de agua y predial actuales.

Tiempo de entrega: de 20 a 45 días hábiles.

### TARIFAS APLICABLES 2026

Trámite	Derechos
• Certificado de no adeudo de predial	\$293.00
• Certificado de mejoras	\$293.00
• Certificado de clave y valor catastral	\$293.00
• Certificado de no adeudo de agua	\$349.00
• CLG	\$1,621.00
• ZONIFICACIÓN	\$400.00

